



*Misión: "Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento de las instituciones, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República"*

*Visión: "Institución reconocida por su gestión en las políticas de estado para los procesos de gobernabilidad, con honestidad y transparencia, orientadas al bien común."*

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

## ACTA DE REUNIÓN N°02/2023

### MECIP-CE/EADE

**Fecha:** 14/07/2023

**Hora (Inicio/Final):** 09:30 / 11:30

**Lugar:** Sala de Reuniones del 7° Piso – Vicepresidencia de la República

**Responsable:** MECIP

**Participantes:** Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño

#### Orden del día:

- 1- Presentación de resultado del Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno y situación actual del MECIP.
- 2- Estudio y análisis de las observaciones y recomendaciones realizadas en el informe por los Organismos de Control, atinentes a las funciones del Comité de Ética.
- 3- Temas varios, que refieren al ámbito de competencia MECIP-CE/EADE.

#### Desarrollo:

- 1- La Dirección del MECIP presenta ante el comité el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno presentado por la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo en junio del 2023, conforme a la presentación realizada por la Vicepresidencia de la República en febrero del mismo año.
- 2- Se procede a dar lectura a las observaciones que corresponden específicamente a las funciones y actividades del Comité de Ética; a la vez, se analizan los puntos detallados y los miembros plantean posibles acciones en base a lo observado.
- 3- Los miembros del comité analizan la posibilidad de presentar un descargo ante los organismos de control, por aquellas observaciones que consideran no se ajustan a la realidad de la institución.

Abg. Ivanna Sarubbi  
Directora de Planificación  
Vicepresidencia de la República



**Misión:** "Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento de las instituciones, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República"

**Visión:** "Institución reconocida por su gestión en las políticas de estado para los procesos de gobernabilidad, con honestidad y transparencia, orientadas al bien común."

*"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"*

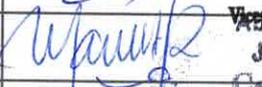
**Conclusión:**

- 1- Los miembros del Comité de Ética acuerdan realizar reuniones e informar a la dirección de MECIP todas las actividades que se llevarán a cabo para fomentar los valores y principios éticos de la institución.
  
- 2- El comité conviene trabajar en las observaciones que refieren puntualmente a los roles y responsabilidades del Comité de Ética, y de esta manera ir ajustando los trabajos a las NRM, en busca de la mejora continua de la Vicepresidencia de la República.

**Registro Fotográfico de la Reunión**



**PARTICIPANTES**

Nº	Nombre y Apellido	Comité / Equipo	Firma
1	Abg. Ivanna Sarubbi Gulino	CE	 Abg. Ivanna Sarubbi Directora de Planificación Vicepresidencia de la República
2	Lic. Graciela Caner de Colmán	CE	 Lic. ADA GRACIELA CANER DE COLMÁN Directora de Talento Humano Vicepresidencia de la República
3	Abg. Ma. Mercedes Saucedo R.	CE	 Abg. María M. Saucedo Jefa de Gestión TT HH
4	Sr. Ceferino Elpidio Fleytas Cabrera	CE	 Ceferino Fleytas Jefe de Mesa de Entrada Vicepresidencia de la República
5	Lic. Fabiana Maldonado Varela	MECIP	 Lic. Fabiana Maldonado Varela Directora del MECIP Vicepresidencia de la República